



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 631/2021, de 23 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Museos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, para su provisión por el sistema de acceso libre, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para 2017 (BOCM Núm. 297, de 14 de diciembre) y 2018 (BOCM 303, de 20 de diciembre).

Se comunica a esa Dirección General, los **criterios de valoración cualitativa** y la **asignación de porcentajes** a cada uno de ellos, que este Tribunal va a utilizar para emitir su juicio técnico para la evaluación del segundo ejercicio del proceso selectivo, criterios aprobados mediante acuerdo del Tribunal de 10 de noviembre de 2023. Asimismo, se solicita su inmediata publicación en el tablón electrónico.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL TRIBUNAL PARA EL SEGUNDO EJERCICIO

| | |
|---|-----|
| 1. Capacidad para aplicar los conocimientos a las situaciones prácticas | 35% |
| 2. Amplitud de dichos conocimientos | 35% |
| 3. Rigor analítico | 5% |
| 4. Sistemática de ideas | 5% |
| 5. Claridad y orden de ideas | 10% |
| 6. Forma de presentación y exposición | 10% |

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

Fecha: 2023.11.20 14:12

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**